

OFICIO: PM/SHA/129/2024
ASUNTO: Certificación.

A QUIEN CORRESPONDA

PRESENTE:

El que suscribe Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Doctor Mora, Guanajuato; en uso de la facultad que me otorga el artículo 128 fracción VI de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato Vigente. -----

CERTIFICO:

Que en Sesión Ordinaria número **05/2024** cero cinco diagonal dos mil veinticuatro del H. Ayuntamiento 2021-2024, celebrada en fecha 07 de marzo de 2024, se aprobó el punto número **10 diez** del orden del día denominado: **"Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de diversas calles y andadores del Municipio de Doctor Mora, Guanajuato."**, quedando de la siguiente manera: ---

"... Análisis y en su caso aprobación de reconocimiento de diversas calles y andadores del Municipio de Doctor Mora, Guanajuato. Toma la palabra la regidora C. Rocío Juárez Molinero informando que ya se revisó por parte de la comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico que preside, la situación de estas calles y el andador que a continuación se detallan, por lo que ya se cuenta con un dictamen positivo para su reconocimiento, siendo la intención ahora, que dicho reconocimiento sea aprobado por parte del pleno del Ayuntamiento, siendo estas las siguientes: -----

Nombre de la calle/andador	Comunidad donde se ubica	Antecedente
Aldama, El Kínder, San Nicolás	Derramadero de en Medio	Existen por usos y costumbres desde hace aproximadamente 35 años, cuenta con servicios de red de agua y electricidad, tiene un 30% de viviendas.
Avenida Principal	Las Flores	Existen por usos y costumbres desde hace aproximadamente 80 años, cuenta con servicios de red de agua, drenaje y red de electricidad; así como también, cuenta con equipamiento urbano como escuelas básicas y templos.
Santos Degollado	Vagúí	Este Andador existe por usos y costumbres desde hace aproximadamente 10 años, cuenta con servicios de red de agua, drenaje y electricidad, tiene un 60% de viviendas.
Ricardo Flores Magón y Prolongación Silao	Colonia José Orduña, Doctor Mora	Existen por usos y costumbre desde hace aproximadamente 15 años, cuenta con servicios de red de agua, así como también un 60% de viviendas.
5 de Mayo	Loma del Zapote	Existe por uso y costumbre desde hace aproximadamente 60 años, cuenta con servicios de red de agua potable, electricidad y drenaje, así como también un 40% de habitantes.

Suficientemente discutido el punto, en uso de la voz el Presidente Municipal TSU. Edgar Javier Reséndiz Jacobo, somete a consideración del pleno la aprobación de reconocimiento de las calles y andador de Doctor Mora conforme a la tabla descrita en supralíneas, siendo aprobados por unanimidad de los ediles presentes con 10 diez votos." -----

Se extiende la presente para su conocimiento y demás fines legales y administrativos que correspondan, en la ciudad de Doctor Mora, Gto., a los **27** días del mes de **marzo** del año **2024** dos mil veinticuatro. -----



SECRETARÍA
DEL H.
AYUNTAMIENTO
DOCTOR MORA

Lic. Leonardo Alfonso Vázquez Ríos
Secretario del H. Ayuntamiento

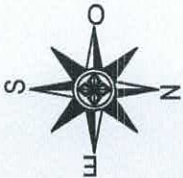
C.c.p.a Archivo



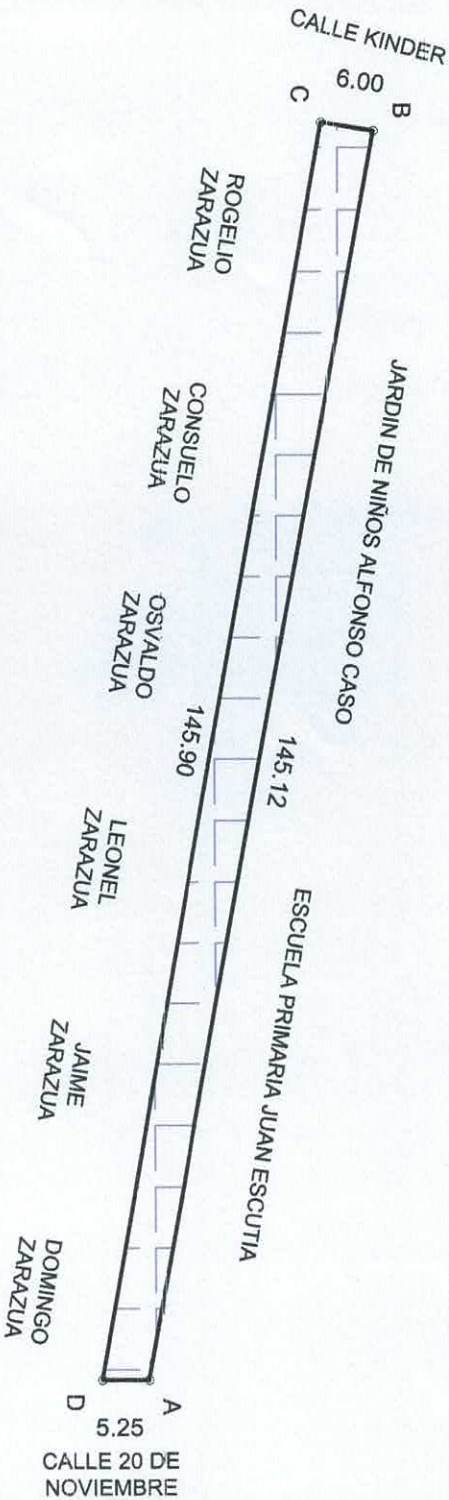
(419) 193 0062



Palacio Municipal s/n, Doctor Mora, Guanajuato



CUADRO DE CONSTRUCCION				
VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE NORTE
A	A - B	145.12	N 79°45'27" O	365323.696 2334197.184
B	B - C	6.00	S 8°44'13" O	365180.886 2334222.989
C	C - D	145.90	S 80°5'2" E	365179.975 2334217.059
D	D - A	5.25	N 0°0'47" E	365323.695 2334191.934



Area: 812.499 m²
Area: 0.0812 ha
Perimetro: 302.27 ml

LOCALIZACION



Descripción: Vialidad de tercer orden, reconocida desde hace más de 35 años, cuenta con el 30% de viviendas habitadas y servicios de agua potable y electricidad.
Donante: Por usos y costumbres a través del delegado de la comunidad el C. Marcelino Zarazua.

Nombre de la vialidad: Calle San Nicolás

Ubicación: Comunidad Derramadero de en medio, municipio de Doctor Mora, Gto.

Elaboró: Arq. Clara Brenda Lugo Galván

Fecha: 26 de enero 2024

Cotas: metros

Sup Territorial: 812.49 m²

Administración
2021-2024

Desarrollo Urbano

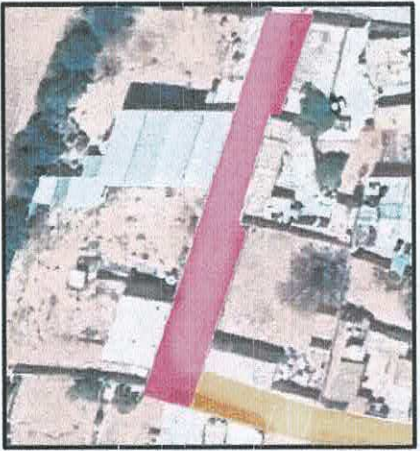
Directora: Arq. Clara

DESARROLLO URBANO

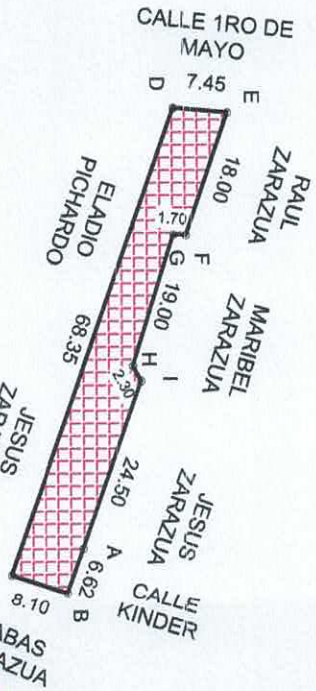
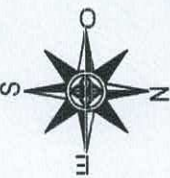
Galván

136 Y 137

CUADRO DE CONSTRUCCION				
VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE NORTE
A	A-B	6.62	S 70°58'45" E	365159.055 2334165.048
B	B-C	8.10	S 18°45'27" O	365165.314 2334162.890
C	C-D	68.35	N 70°51'28" O	365162.709 2334155.220
D	D-E	7.45	N 5°17'32" E	365098.142 2334177.632
E	E-F	18.00	S 71°12'15" E	365098.829 2334185.050
F	F-G	1.70	S 5°6'23" O	365115.869 2334179.251
G	G-H	19.00	S 72°48'24" E	365115.718 2334177.558
H	H-I	2.30	N 61°40'20" E	365133.869 2334171.941
I	I-A	24.50	S 70°58'45" E	365135.893 2334173.033



Area: 504.086 m²
Area: 0.0504 ha
Perímetro: 156.02 ml



MEDIDAS Y COLINDANCIAS	
AL NOROESTE	EN 7.45 METROS COLINDA CON CALLE 1RO DE MAYO.
AL NORESTE	EN 5 LINEAS, DE 18.00 METROS CON RAUL ZARAZUA, DE 1.70 METROS, 19.00 METROS Y 2.30 METROS CON MARIBEL ZARAZUA, DE 24.50 METROS CON JESUS ZARAZUA Y 6.62 METROS CON CALLE KINDER.
AL SURESTE	EN 8.10 METROS COLINDA CON SABAS ZARAZUA.
AL SUROESTE	EN DOS TRAMOS DE 68.35 METROS COLINDA CON JESUS ZARAZUA Y ELADIO PICHARDO.

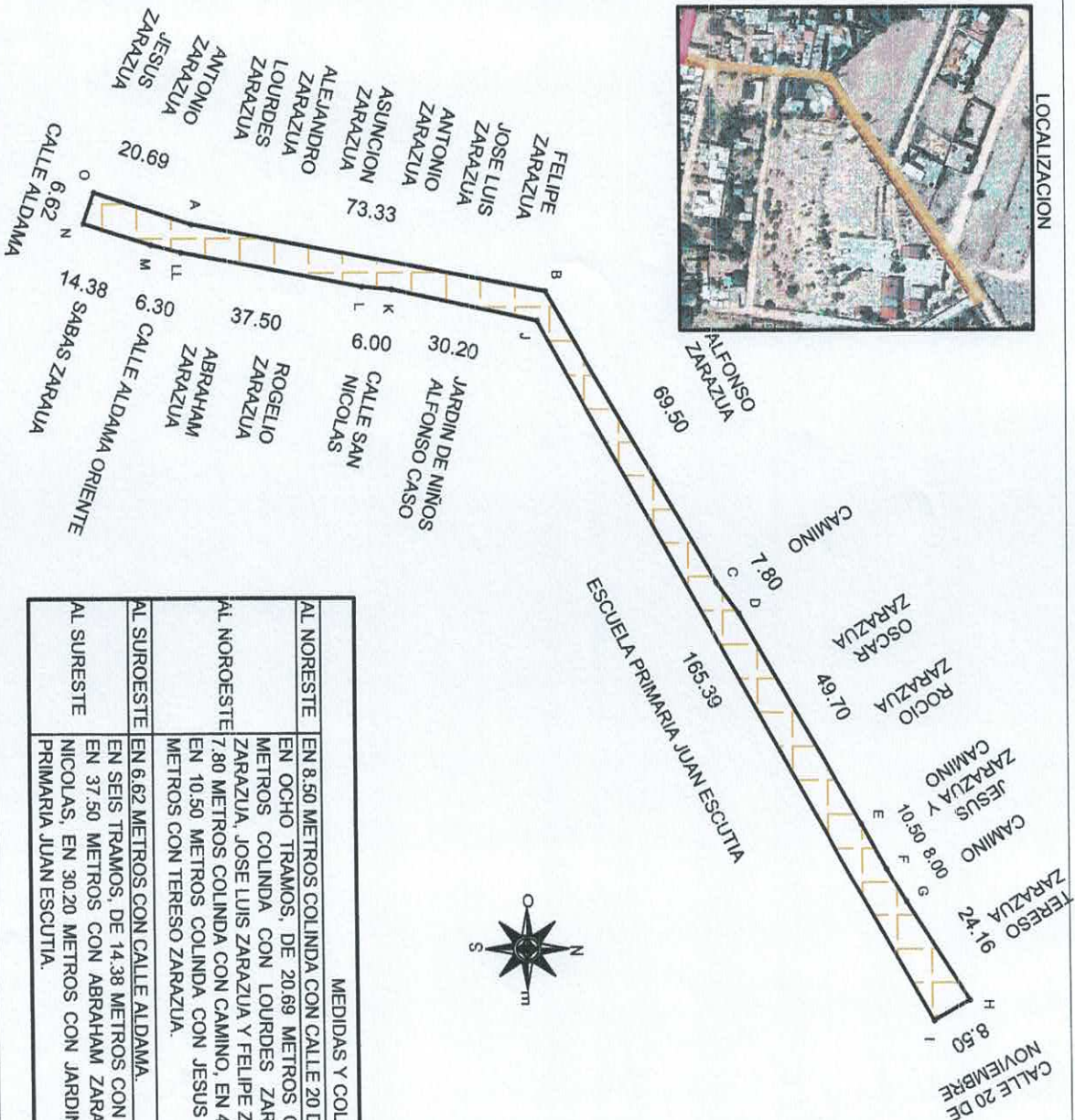
Descripción: Vialidad de tercer orden, reconocida desde hace más de 35 años, cuenta con el 30% de viviendas habitadas y servicios de agua potable y electricidad.
Donante: Por usos y costumbres a través del delegado de la comunidad el C. Marcelino Zarazua.

Nombre de la vialidad: Calle Aldama	Fecha: 26 de enero 2024
Ubicación: Comunidad Derramadero de en medio, municipio de Doctor Mora, Gto.	Cotas: metros
Elaboró: Arq. Clara Brenda Lugo Galván	Sup Territorial: 504.086 m2

Administración
2021-2024
Desarrollo Urbano
Directora: Arq. Clara
Brenda Lugo
Galván


DOCTOR MORA, GTO.

LOCALIZACION



CUADRO DE CONSTRUCCION					
VERTICE	LADO	DIST.	RUMBO	ESTE	NORTE
A	A-B	73.33	N 10° 42' 25" E	365165.452	2334184.722
B	B-C	69.50	N 60° 11' 5" E	365179.076	2334256.778
C	C-D	7.80	N 54° 40' 4" E	365239.377	2334291.334
D	D-E	49.70	N 60° 25' 10" E	365245.740	2334295.845
E	E-F	10.50	N 61° 22' 21" E	365288.962	2334320.379
F	F-G	8.00	N 60° 33' E	365298.179	2334325.410
G	G-H	24.16	N 58° 16' 21" E	365305.110	2334329.404
H	H-I	8.50	S 30° 16' 18" E	365325.663	2334342.111
I	I-J	165.39	S 61° 11' 16" O	365329.948	2334334.770
J	J-K	30.20	S 12° 6' 30" O	365185.034	2334255.063
K	K-L	6.00	S 5° 18' 35" O	365178.682	2334225.538
L	L-LL	37.50	S 10° 42' 47" O	365178.127	2334219.564
LL	LL-M	6.30	S 14° 13' 3" O	365171.156	2334182.718
M	M-N	14.38	S 17° 22' 55" O	365169.609	2334176.610
N	N-O	6.62	N 70° 58' 45" O	365165.314	2334162.890
O	O-A	20.69	N 18° 03' 38" E	365159.065	2334165.048

Area: 1610.968 m²
Area: 0.1611 ha
Perimetro: 538.57 ml

MEDIDAS Y COLINDANCIAS

AL NORESTE	EN 8.50 METROS COLINDA CON CALLE 20 DE NOVIEMBRE.
AL NOROESTE	EN OCHO TRAMOS, DE 20.69 METROS COLINDA CON JESUS ZARAZUA Y ANTONIO ZARAZUA, EN 73.33 METROS COLINDA CON LOURDES ZARAZUA, ALEJANDRO ZARAZUA, ASUNCION ZARAZUA, ANTONIO ZARAZUA, JOSE LUIS ZARAZUA Y FELIPE ZARAZUA., EN 69.50 METROS COLINDA CON ALFONSO ZARAZUA, EN 7.80 METROS COLINDA CON CAMINO, EN 49.70 METROS COLINDA CON OSCAR ZARAZUA Y ROCIO ZARAZUA, EN 10.50 METROS COLINDA CON JESUS ZARAZUA Y CAMINO., EN 8.00 METROS CON CAMINO, EN 24.16 METROS CON TERESO ZARAZUA.
AL SUROESTE	EN 6.62 METROS CON CALLE ALDAMA.
AL SURESTE	EN SEIS TRAMOS, DE 14.38 METROS CON SEBAS ZARAZUA, EN 6.30 METROS CON CALLE ALDAMA ORIENTE, EN 37.50 METROS CON ABRAHAM ZARAZUA Y ROGELIO ZARAZUA., EN 6.00 METROS CON CALLE SAN NICOLAS, EN 30.20 METROS CON JARDIN DE NIÑOS ALFONSO CASO, EN 165.39 METROS CON ESCUELA PRIMARIA JUAN ESCUTIA.

Descripción: Vialidad de tercer orden, reconocida desde hace más de 35 años, cuenta con el 30% de viviendas habitadas y servicios de agua potable y electricidad.
Donante: Por usos y costumbres a través del delegado de la comunidad el C. Marcelino Zarazua.

Nombre de la vialidad: Calle Kinder

Ubicación: Comunidad Derramadero de en medio, municipio de Doctor Mora, Gto.

Elaboró: Arq. Clara Brenda Lugo Galván

Fecha: 29 de enero 2024

Cotas: metros

Sup Territorial: 1,610.968 m2

Administración
2021-2024

Desarrollo Urbano

Directora: Arq. Clara

Brenda Lugo Galván

